

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUAFIT S.A., CELEBRADA EN SANTA ELENA EL 29 ABRIL 2013.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
FELIPE ACOSTA S.	380	380	47.5%
MARIA BELEN ACOSTA S.	380	380	47.5%
DENNISE LECARO S.	40	40	5.0%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUAFIT S.A., POR EL AÑO FISCAL 2011

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, República de Ecuador, a las diez horas veinte minutos del día 29 de abril del 2013, en las oficinas de la Presidencia de la Compañía Aquafit S.A., ubicadas en el Kilómetro 2 y ½ de la vía Ancón, en la Planta de la Compañía, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía Felipe Acosta Salvatierra; María Belén Acosta Salvatierra Y Dennise Lecaro Salvatierra., que constituyen el 100% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor

Preside la sesión el señor Felipe Acosta Salvatierra en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario el señor Manuel Falquez Fuentes, en su calidad Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Se indica además, que se encuentra el señor Walter Lecaro Pízza, en calidad de Comisario de acuerdo a la designación, quien ha sido convocado expresamente para la junta a realizarse el día preestablecido para Junta.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art.238, resolvieron por unanimidad

instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario correspondientes al ejercicio Fiscal 2011,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2011,
3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de utilidades del ejercicio económico 2011,
4. Elección de Comisario principal y Suplente de la Compañía,

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Manuel Falquez Fuentes, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico 2011, Objetivos 2012, Logros 2011, la Empresa y su estructura, Presentación de Estados Financieros. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Señor Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2011.

Además, es importante dejar expreso que: "...En diciembre 31 del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció a través de resolución, un cronograma obligatorio para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se comunica que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señor Walter Lecaro Pizza, quien presenta su informe emitido con fecha 18 de febrero del año 2012, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Comisario Walter Lecaro Pizza, el mismo que es conocido.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

El Señor Manuel Falquez Fuentes, Gerente General de Aquafit S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2011, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Señor Felipe Acosta Salvatierra pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, señala que se determinen las funciones del Asesor Tributario y Contado General a efectos de que el Contador General sea quien debe elaborar y preparar los Estados Financieros y suscribirlos y no intervenga directamente en dicha elaboración y presentación el señor Asesor Tributario, toda vez que estaría actuando como juez y parte del proceso contable financiero; resuelve con esa observación por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2011 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

El Señor Manuel Falquez Fuentes, en calidad de Gerente General de la Compañía procede explicar y justificar de manera técnica la pérdida registrada en el ejercicio económico 2011:

La pérdida de ejercicio fiscal 2011 se detalla a continuación en Dólares de los Estados Unidos de América:

AQUAFIT S.A	EN DOLARES
PERDIDA DEL EJERCICIO 2011	(5.206.07)
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO	0.00
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO 2011	(5.206.07)

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar la pérdida contable producida por las operaciones del año fiscal 2011.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Señor Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía al Señor Walter Lecaro Pizza para el ejercicio económico 2012.

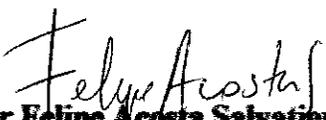
La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad reelegir al Señor Walter Lecaro Pizza en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2012.

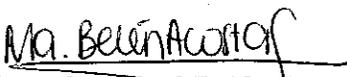
Declara concluida la misma cuando son las doce horas cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo Libro de Expedientes de Actas.

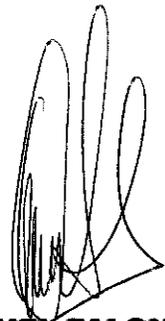
Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía; los mismo que la suscriben a continuación.


Señor Felipe Acosta Salvatierra


Señorita Mará Belén Acosta Salvatierra


Señorita Dennise Lecaro Salvatierra

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía AQUAFIT S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Santa Elena, ABRIL del 2013


MANUEL FALQUEZ FUENTES
Gerente General y Secretario de la Junta